

Señora nuestra, nosotros seremos tus siervos; Madre tiernísima y misericordiosa, nosotros seremos tus hijos, los hijos de tu amor, los hijos de tu piedad, los hijos de tus súplicas, en favor de nuestras pobres almas que, aunque purificadas y arrependidas, temblarán, sin embargo, delante del que encuentra manchas en el sol é imperfecciones en sus Angeles y en su Santos. ¡Oh piadosa Abogada nuestra! ya llega la hora, no nos abandones: *Eja ergo advocata nostra*. Vamos á dejar para siempre este mundo y á dar el último adiós á la familia, á los amigos, que no podrán acompañarnos más que hasta el borde de la tumba. Ellos cubrirán con la mortaja nuestros helados miembros, mandarán abrir nuestra sepultura, devolverán á la tierra lo que le pertenece y tornarán luego á la casa mortuoria para repartir los bienes que hayamos dejado: es cuanto pueden hacer por los que ya no existen; pero nada más. Nosotros, sin embargo, les podemos decir: Id en buen hora, porque no estoy solo. ¿No veis á la poderosa Reina de otro mundo que viene hacia mí sentada sobre una nube? ¡Dios te salve, escala misteriosa del Cielo, por donde Dios se dignó bajar hasta mí, y por donde yo subo hacia El! *Scala per quam descendit Deus, sed ascendit homo!* (Joan. Geom., in Cant.) ¡Salve, oh puente celestial, por donde pasan los hombres de la muerte á la vida: *Pons traducens omnes de morte ad vitam!* (Himn. græc.). Salve, puerta del Cielo, *Fanua cæli!* (Ecclesia, in Himn.; S. Ildeph., *Serm. de Assumpt.*) Déjame subir sobre tu carro de fuego, oh Soberana mía: *Currus Verbi igneus* (Buteon., Himn. græc.), y atravesando en él los espacios con la celeridad del relámpago, llegaré sostenido por ti hasta las gradas del Trono de tu Divino Hijo! Allí, al verme cubierto con el escudo de tu misericordia, el Señor te dirá: Presenta tu súplica, oh Madre mía, porque nada puedo negarte: *Pete Mater mea, neque enim fas est ut advertam faciem tuam* (III Reg. II, 20). Entonces, puesta de pié, como en el día del Calvario, y sin conmoverte más por los clamores de las potencias del abismo, que por las voces de los verdugos y de la multitud que en aquella hora te rodeaban, le responderás: Este es uno de los que han lavado sus vestiduras con la sangre del Cordero: *Beati qui lavant stolæ suas in sanguine Agni.* (Apoc., XXII, 14); éste tiene derecho al árbol de la vida, y merece entrar en la ciudad por las puertas: *Ut sit potestas eorum in ligno vitæ et per portas intrent in civitatem.* (Id., Ibid.). Este es uno de los que me diste por hijos desde la Cruz; es un hijo de mi dolor: *Benoni, id est, filius doloris mei.* (GEN., XXXV, 18). Manda que pongan una corona sobre su cabeza y una palma en sus manos; que le coloquen en medio de los Santos y que haya en el Cielo una grande alegría.

El Salvador dirá entonces á su Madre: «Hágase conforme lo pides: *Detur petitio tua.*» (Esther, VII, 2); y la eterna bienaventuranza le será abierta. Hé aquí, M. A. H., cuál será el juicio de los devotos de María, juicio que no puede ser más benigno ni más favorable, y es el que á todos os deseo. Amén.

C. MARTÍN.

DISCURSO

PARA EL DÍA 29 DE MAYO.

NUESTRA SEÑORA DEL AUXILIO DE LAS ALMAS DEL PURGATORIO.

PLAN.

PUNTO PRIMERO.—La Santísima Virgen lleva socorros á las almas del purgatorio.

SUBDIVISIONES.—Testimonios: 1. De la Escritura.—2. De la tradición.—3. De algunas revelaciones especiales.

PUNTO SEGUNDO.—Medios para asegurar á las almas del purgatorio el sufragio de la Santísima Virgen

SUBDIVISIONES.—1. Confianza en su misericordia.—2. Invocación de esta misericordia.

Et misericordia ejus... timentibus eum.
Y su misericordia... sobre los que le temen.
(Luc., I, 50.)

EN este día, M. A. H., voy á conducirlos, iluminados por la antorcha de la fé, á uno de los abismos donde se ejerce la justicia divina. De estos abismos existen dos: el uno es el *infierno*, horrible lago de encendidas llamas, sin orillas ni fondo, en que sólo se escucha el eterno llanto de la desesperación; donde se baja, dejando toda esperanza á la puerta, y de donde jamás es dado salir; el otro es el *purgatorio*, lugar de purificación para las almas que han llevado alguna mancha al divino juicio.

Hay cristianos que no temen más que al primero, y que miran sin espanto al segundo. Error, H. M., gravísimo y lamentable error; porque, si bien las penas del purgatorio tienen un término, son por otra parte excesivamente rigurosas, porque es el fuego el que las constituye, á semejanza de las del infierno; y este fuego, dice San Agustín, acarreará tormentos mucho mayores que los que pueden experimentar en esta vida: *Gravior erit ille ignis, quam quidquid homo potest pati in hac vita.* (In Ps., 37). «Señor, exclamaba el venerable Beda, no me castigues en tu cólera; porque esa corrección será más dura que los dolores de todos los mártires y superior á cuanto podemos imaginar: *Domine, ne in ira tua corripias me; gravior est illa correctio quam unquam passi sunt... sancti martires, vel quidquid gravius ex-*

cogitare potest homo. (In. Ps. 37). Del mismo modo se expresan también San Cesáreo de Arlés (*Hom. 8, ad. pop.*), San Anselmo (*in Ep. 1, ad Corr. c. 3*), San Bernardo (*de Obitu Humberti*) y el Doctor Angélico, que dice terminantemente que las penas más leves del purgatorio exceden en mucho á las mayores que podemos experimentar en esta vida: *Pœna purgatorii minima excedit maximam pœnam hujus vitæ* (S. Thom. IV, dist. 21, q. 1, art. 1, *Quæstio 2, c. 3*). Considerando la Iglesia lo excesivo de estos dolores, ha puesto en boca de los desgraciados que los sufren estas palabras tomadas de los lamentos de Job: *Miseremini mei, miseremini mei, saltem vos amici mei, quia manus Domini tetigit me.* Tened piedad de mí, tened piedad de mí, á lo menos vosotros que sois mis amigos, porque la mano del Señor me ha tocado. (Job. XIX, 21). Sí, H. M., tengamos piedad de los infelices que allí padecen; imploramos en su favor la clemencia divina, y seamos sus amigos verdaderos y afectuosos, proporcionándoles todo el alivio que podamos. Pero hay para ellos otra amistad mucho más protectora que la nuestra, de la cual quiero hablaros ahora, y esa amistad es la de la tierna y misericordiosa Madre de Dios. María, M. A. H., es invocada por nosotros con los títulos de Consoladora de los afligidos, *Consolatrix afflictorum*; Auxilio de los cristianos que padecen, *Auxilium christianorum*; luego ella es en particular el consuelo y amparo de las almas que sufren las penas del purgatorio. La exposición de esta verdad nos hará que invoquemos á María en favor de esas almas, pidiéndole al mismo tiempo que sea para nosotros algún día lo que deseamos hoy que sea para ellas.

AVE MARIA.

PUNTO PRIMERO.

LA SANTÍSIMA VIRGEN LLEVA SOCORROS Á LAS ALMAS DEL PURGATORIO.

Los Santos Doctores han aplicado á María este pasaje de los Libros Sagrados: *In fluctibus maris ambulavi* (*Eccli.*, XXIV, 8). He andado sobre las olas del mar. Las penas del purgatorio, dice San Bernardino de Sena, han sido comparadas á las olas, porque son transitorias, y se ha añadido «del mar,» porque son muy amargas: *Pœna siquidem purgatorii dicitur fluctus, quia transitoria est, sed additur maris, quia nimirum est amara.* (Serm. 3, *de Nom. Mar.* 3, art. 3, c. 3). Luego María, añade el mismo Santo, teniendo una autoridad soberana en el reino del purgatorio: *Beatu Virgo in regno purgatorii dominium habet* (Id., *ibid.*), anda sobre estas olas como Reina, como anduvo otras veces su Divino Hijo sobre las olas del mar, y va á socorrer á sus devotos,

que son sus hijos: *Scilicet visitans, et subveniens necessitatibus et tormentis devotorum meorum, qui filii sunt.* (Id., *ibid.*)

Después de haber andado sobre esas olas misteriosas, la piadosísima Reina descende á las profundidades del abismo: *Profundum abyssi penetravi* (*Eccli.*, XXIV, 8.), y va á aquellos lugares de dolor, como dice San Buenaventura, á consolar con su presencia á las almas que allí padecen: *Abyssi, id est purgatorii, adjuvans illas sanctas animas.*

En el Cantar de los Cantares, María es comparada á la luna: *Pulchra ut luna.* (Cant. VI, 9.) ¿Y qué significa esto, H. M.? Que ella es el astro consolador de las almas que viven en la noche del purgatorio; noche que algún día tendrá su sol, pero noche profunda, durante siglos enteros, surcada por los relámpagos de la cólera celeste, donde se divisan acá y allá fulgores pálidos que se desvanecen en un firmamento teñido de sangre, donde soplan los vientos calcinadores del volcán que no ha de apagarse hasta el último día, donde las almas suben y descenden, buscando entre las llamas un punto de consuelo, de luz y de paz: *Da illis locum refrigerii, lucis et pacis.* (Liturg., *in can. Missæ*) ¿Qué significa, sinó que aquellas almas desoladas y llorosas esperan suspirando la visita de María, Madre de misericordia, que ha de llevarles el consuelo ó la libertad? En este sentido exclamaba Inocencio III: «Vos sois, oh María, nuestra luna en la noche, nuestra aurora en la mañana y nuestro sol en el mediodía.» *Luna nostra in nocte, aurora in diluculo, sol in die.* (Serm. 2, *de Asumpt.*). Es decir, Vos sois nuestra luna en la noche del purgatorio, nuestra aurora en el día de la libertad, y nuestro sol en los esplendores del Cielo.

Según los mismos comentarios, otros Santos Doctores han llamado á María lámpara ardiente: *Lucerna luminosa* (San Andr. Cret. *Orat. de Asumpt.*); faro brillante cubierto de oro, que disipa las tinieblas de la noche: *Lucernarium auro exornatum, quod tenebrosam nebulam dissipabit.* (Theod. Stad., *Odes*). Semejante á la columna de fuego que precedía al pueblo de Dios, durante las largas noches del desierto, ella precede á las almas, que han de obtener su libertad, en las sinuosidades del golfo tenebroso; ella las guía, cuando la expiación las ha purificado, con el brillante resplandor que por todas partes va difundiendo, hasta las puertas de la luz celestial: *Porta lucis fulgida.* (In hymn. TU REGIS ALTI JANUA).

Hemos pasado por el fuego y por el agua, decía el Salmista, y Vos, Señor, nos habéis conducido á un lugar de refrigerio: *Transivimus per ignem et aquam, et eduxisti nos in refrigerium* (Ps. LXV, 12); esto es, cuando habéis hecho misericordia al hijo de vuestra sierva: *Salvum fac filium ancillæ tuæ.* (Id. CXV, 18).

Esta sierva del Señor no es otra que la Santísima Virgen, que quiso ella misma tomar este nombre: *Ecce ancilla Domini* (Luc., I, 38); ella es la Mujer fuerte de la Escritura, á quien Dios oye, porque no hay en sus labios sinó palabras de clemencia: *Lex clementiæ in lingua ejus.* (Prov. XXXI, 26). Madre de la clemencia y del perdón, fuente de la misericordia y de la vida: *Vena veniæ, fons vitæ* (Rich. de S. V., *in*

Cant.), hé aquí los dulces títulos con que os imploran las almas del purgatorio: sed propicia á esas infortunadas, que sufren los trabajos de la agonía: *Propitiatorium laborantium*. (S. Ephr., *in Laud. B. V.*)

Yo soy la Madre de la santa esperanza, dice la misma Señora por boca de la Sabiduría: *Ego mater sanctæ spei* (Eccli., xxiv, 24.); por eso acudís á mí los que ardéis en deseos de poseerme: *Transite ad me omnes qui concupiscitis me*. (Id. *ibid.*, 26.) ¡La esperanza! ¿Habéis escuchado esa palabra mágica, que Dios ha lanzado al mundo como un áncora de salvación para todos los mortales? La esperanza, M. A. H., es el objeto de nuestra vida, de nuestros sufrimientos, de nuestros esfuerzos y hasta de nuestra muerte. La esperanza es el grito del niño que aspira á cumplir su destino, del padre que considera á su familia y del anciano que señala al Cielo con el dedo; la esperanza es la voz de las sociedades que se agitan, de los pueblos que desean mejorar de suerte: es el grito de los pequeños, de los enfermos, de los pobres, de los moribundos... pero lo es principalmente de las almas del purgatorio. En efecto, ¿no es el único bien que les queda? ¿A qué otra cosa pueden aspirar? Lo pasado no existe para ellas, porque se ha desvanecido como un sueño; porque su permanencia de algunos años en el mundo ha sido un paso tan rápido como el de las nubes arrebatadas por el viento. Su existencia en este valle de lágrimas ha sido un soplo. Como nosotros, han pasado un día alumbrados por el sol en las ciudades ó en los campos, ya en palacios suntuosos, ya en humildes cabañas, rodeados de una numerosa familia, ó solos como el álamo del desierto; pero en la noche próxima, á semejanza de los antiguos pueblos pastores, han tenido que plegar sus tiendas y emprender el camino de la eternidad. ¿Y han dejado en el mundo algún recuerdo? Las generaciones humanas son por demás olvidadizas, M. A. H., y apenas cubre nuestros restos la losa del sepulcro, todos se olvidan de nuestros favores, de nuestras virtudes, muchas veces hasta los mismos de la familia. ¿Dónde están los hijos piadosos que consagran diariamente su primer pensamiento á la memoria de su madre, que recuerdan sus consejos, su voluntad y sus necesidades en la otra vida?

Las almas del purgatorio tienen menos aún en lo presente, porque para ellas no hay más que una prisión. ¡Y qué prisión, H. M.! Un tenebroso piélago, donde la privación de ver á Dios, dice el Concilio de Florencia, constituye su principal y más insufrible martirio; donde el fuego que las atormenta, dice Santo Tomás, es el mismo fuego que devora á los condenados en el infierno: *Idem ignis est qui damnatos cruciat in inferno et qui justos in purgatorio* (*in 4 dist.*, 22 *quest.*), y de donde no han de salir mientras no expíen completamente hasta sus más ligeras faltas: *Non exies inde, donec reddas novissimum quadrantem* (Matth., v, 26).

Olvido en lo pasado, dolores en lo presente; sólo les queda la esperanza de un dichoso porvenir. Pero consuélense y confíen, porque esa esperanza se funda en el juicio de Dios, en el peso de sus buenas

obras, en la expiación por medio de sus penas, y principalmente en la intervención de la que lleva el título de Madre de la santa esperanza: *Ego Mater sanctæ spei*. Este glorioso título indica por sí solo que María es la poderosa protectora de las almas del purgatorio. La esperanza es santa cuando viene de Dios, cuando tiene á Dios y el Cielo por su único fin, y ésta es la de las almas del purgatorio; luego ésta es la esperanza de que la Virgen Santísima es Madre: *Ego Mater sanctæ spei*, y no será una esperanza ilusoria. Llegará un día en que se presente á esas almas que sufren, no sólo para visitarlas, para consolarlas y darles aliento en su dolor, sinó para dirigir á cada una de ellas estas palabras que le dirigió á ella misma el Esposo. Ya el invierno de las angustias ha pasado, se fué la lluvia y se retiró; levántate, amiga mía, y ven: *Fam hiems transiit, imber abiit et recessit; surge, amica mea, et veni*. (Cant. II, 10, 11).

En todos tiempos ha sido invocada la Santísima Virgen como el refugio y la esperanza de las almas del purgatorio. San Ephrem la llama la célebre libertadora de los prisioneros: *Tu carcere clausorum liberatrix celeberrima* (*In Orat. de Laud. Virg.*); la redención de los cautivos: *Tu captivorum redemptio*. (Id., *ibid.*). El la saluda como á la esperanza de los justos en la adversidad: *Ave spes omnium proborum adversis casibus afflictorum* (Id., *ibid.*); como á nuestra poderosísima Consoladora, en cuyas manos están las llaves del reino de los Cielos: *Ave, nostra consolatrix; ave, clavis regni celestis*. (Id., *ibid.*) Aplacada al Señor por nosotros, exclama San Andres de Creta. El universo ¡oh María! os considera como su común propiciatario ¡oh abundancia de vida! ¡oh vida de los vivos y causa de la vida! (*Orat. de Dormit. Virg.*) Nadie se ha librado de sus males sinó por vos, dice San Germán de Constantinopla: *Nemo est qui liberetur a malis, nisi per te*. (*De Zona Virg.*) Vuestros beneficios, añade San Anselmo, han llenado el mundo y han penetrado hasta en los abismos; así es que, por vuestra gracia é intercesión, se regocijan las almas del purgatorio de obtener su libertad: *Per plenitudinem gratiæ tuæ quæ in infero erant se latantur liberata*. (*De Excell. Virg.*)

¿Quién puede calcular las dimensiones de la misericordia de María? exclama San Bernardo. Su longitud se extiende hasta el último día para los que la invocan; su anchura abarca el mundo entero; su altura llega hasta la mansión de los Angeles y su profundidad hasta el abismo, donde proporciona la redención á los que están sentados á la sombra de la muerte: *Profundum ejus sedentibus in tenebris et umbra mortis obtinuit redemptionem*. (*Serm. 1. de Assumpt.*)

La Iglesia consagra con su práctica esta doctrina de los Santos Padres. Hé aquí la bellissima oración que reza en el oficio público para pedir á Dios el alivio de las almas del purgatorio por la intercesión de la Santísima Virgen: «Nosotros imploramos vuestra clemencia ¡oh Dios de perdón y de salud! para que os dignéis conceder un lugar entre los Santos, por la intercesión constante de la Virgen Santísima, á las almas de nuestros hermanos, de nuestros prójimos y de nuestros